



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**INFORME DEFINITIVO  
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008  
DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTALLANA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2008, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones por un plazo de treinta días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con la información adicional

1.- No se cumplimenta la fecha de aprobación de la Liquidación del Presupuesto en la Información Adicional.

2.- No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la Cuenta General en la Información Adicional.

B) En relación con el Balance de Situación

1.- El Balance de Situación presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

2.- No coincide el saldo reflejado en el total de Resultados del ejercicio del Pasivo del Balance de Situación con el Ahorro o Desahorro de la Cuenta del resultado económico-patrimonial.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

### C) En relación con la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial

La Cuenta del resultado económico-patrimonial presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

### D) En relación con la Liquidación del Presupuesto

1.- El importe de los Gastos Comprometidos de la Liquidación del Presupuesto de Gastos no coincide con el de la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario “Presupuesto de gastos: gastos comprometidos” del Balance de Comprobación.

2.- El importe de los Créditos definitivos de la Liquidación del Presupuesto de Gastos no coincide con la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario “Presupuesto de gastos: créditos definitivos”, o de su divisionaria del Balance de Comprobación.

### E) En relación con la Memoria

1.- El saldo final de las Inversiones destinadas al uso general de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe Inversiones destinadas al uso general del Activo del Balance de Situación.

2.- La suma del Saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en las Inversiones destinadas al uso general de la Memoria no coincide con el Debe de las correspondientes cuentas del Balance de Comprobación.

3.- El Saldo final total de los Fondos propios de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe Fondos propios del Pasivo del Balance de Situación.

4.- El Total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del Pasivo del Balance de Situación, salvo las cuentas “Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito” e “Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito” del Balance de Comprobación.



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

5.- El importe de los Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la “Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros” de la Memoria no coincide con la suma del saldo de las correspondientes cuentas del Balance de Comprobación.

6.- La suma de los Remanentes de créditos comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remanentes de créditos no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los Remanentes de crédito de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de créditos de la Liquidación del Presupuesto de Gastos.

7.- El importe de los Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería de la Memoria no coincide con la información que resulta del Balance de Comprobación.

8.- El importe de los Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva del Remanente de Tesorería de la Memoria no coincide con la suma de los saldos de las cuentas “Cobros pendientes de aplicación” y “Otras partidas pendiente de aplicación” del Balance de Comprobación.

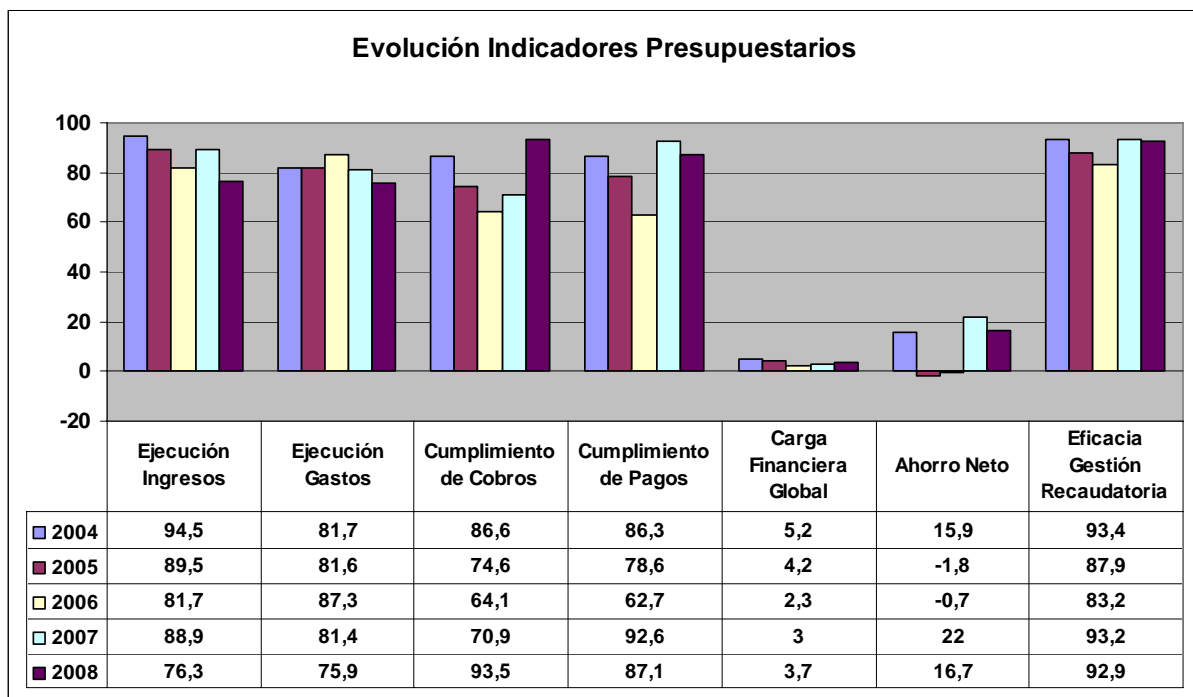
9.- El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería de la Memoria no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el Balance de Comprobación.



## ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

### A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 18,2 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 5,8 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 6,9 puntos porcentuales.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9), con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos por operaciones corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar parte de sus inversiones con ingresos ordinarios de funcionamiento.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 1,5 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.



En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 0,8 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

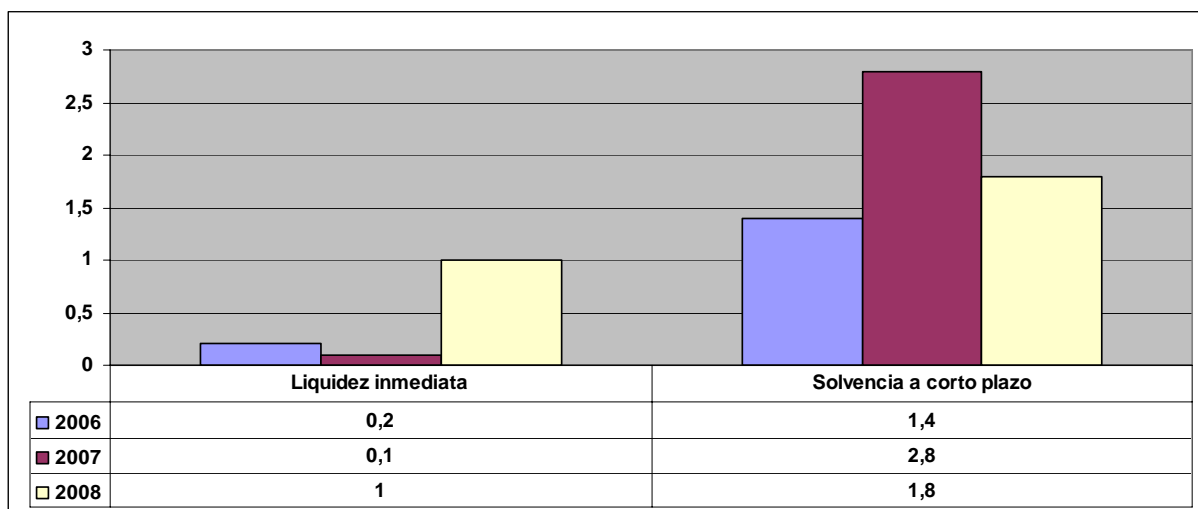
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 0,5 puntos porcentuales.

## **B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

Se realiza un análisis de la evolución en tres ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,8.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

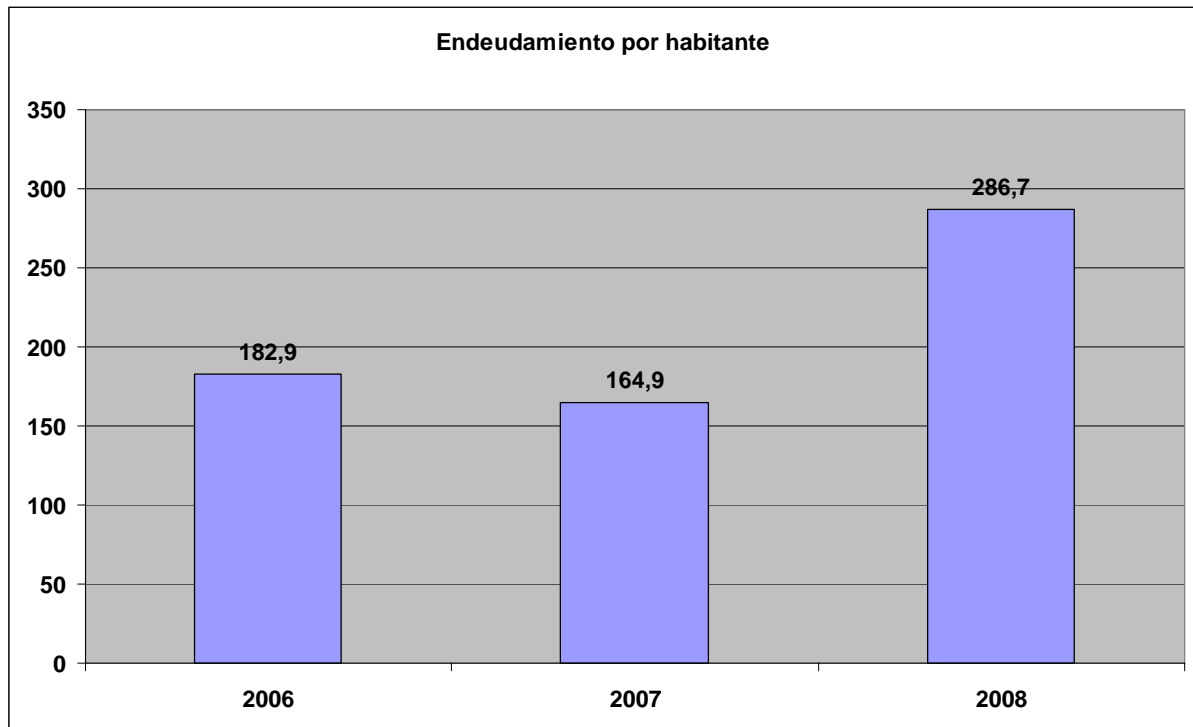




## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,4.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 103,8 euros por habitante.



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

## **ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 62,8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 9 (Pasivos Financieros) con el 10,5%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 34% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que supuso el 31,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 16,3% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos e intermedios, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados e intermedios, el 93,5% y 87,1%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 92,9%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran reducidos.

La carga financiera global alcanzó el 3,7 % de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2011.

**EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,**

Fdo.: Rafael Medina Jáber



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE  
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008 DEL AYUNTAMIENTO DE  
PUNTALLANA**

En el plazo concedido para ello la Corporación no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

# ANEXO

## Relación de incidencias en la Cuenta General del ejercicio 2008 de la Entidad:

### AYUNTAMIENTO DE PUNTALLANA (Santa Cruz de Tenerife)

Ayuntamiento de Puntallana (NIF P3803000C)
<p><b>7. Información adicional.</b></p> <p>No se cumplimenta la fecha de aprobación de la Liquidación del Presupuesto incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.</p>
<p><b>9. Información adicional.</b></p> <p>No se cumplimenta la fecha del Informe de la Comisión Especial de Cuentas incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.</p>
<p><b>10. Información adicional.</b></p> <p>No se cumplimenta la fecha de inicio de exposición pública de la Cuenta General incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.</p>
<p><b>11. Información adicional.</b></p> <p>No se cumplimenta la fecha de presentación al Pleno de la Cuenta General incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.</p>
<p><b>71. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.</b></p> <p>El epígrafe D) III.5. Acreedores. Otros acreedores del Pasivo del "Balance" aparece con signo negativo.</p> <p>(Errores detectados: ( -2.661,00 ) &lt; 0 )</p>
<p><b>88. Balance. Pasivo.</b></p> <p>El total del epígrafe A) IV. Resultados del ejercicio del Pasivo del "Balance" no coincide con el Ahorro o Desahorro de la "Cuenta del resultado económico patrimonial".</p> <p>(Errores detectados: ( 4.515.164,08 no es igual a 683.497,66 ) Y ( (   4.515.164,08   ) no es igual a 0 )</p>
<p><b>94. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.</b></p> <p>El epígrafe 1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación del Debe de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" aparece con signo negativo.</p> <p>(Errores detectados: ( -1.950,50 ) &lt; 0 )</p>

**185. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.**

El importe de los Gastos comprometidos de la "Liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con el de la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario (005) Presupuesto de gastos: gastos comprometidos del "Balance de comprobación"

(Errores detectados:  
3.794.492,16 no es igual a 3.795.722,16)

**186. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.**

El importe de los Créditos definitivos de la "Liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario (003) Presupuesto de gastos: créditos definitivos, o de su divisionaria (0030) Créditos disponibles del "Balance de comprobación"

(Errores detectados:  
4.998.069,24 no es igual a ( 4.996.839,24 + 0 ))

**212. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.**

El Saldo final total de las "Inversiones destinadas al uso general" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) I. Inversiones destinadas al uso general del Activo del "Balance".

(Errores detectados:  
6.443.739,60 no es igual a 6.444.039,60)

**214. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.**

La suma del Saldo inicial, las Entradas o dotaciones y los Aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionada en las "Inversiones destinadas al uso general" de la Memoria no coincide con su suma del Debe del "Balance de comprobación":

(Errores detectados:  
NumCuenta=201 ( 5.069.783,18 + 916.653,29 + 0 ) no es igual a 5.986.736,47 )

**253. Memoria. Fondos propios.**

El Saldo final total de los "Fondos propios" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) Fondos propios del Pasivo del "Balance".

(Errores detectados:  
9.053.368,48 no es igual a 7.703.947,72)

**261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.**

El Total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes del Pasivo del "Balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "Balance de comprobación".

(Errores detectados:  
0 no es igual a ( 0 + 0 + 642.297,98 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 - 0 - 0 ))

**295. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros.**

El importe de los Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros" de la Memoria no coincide con la suma del saldo de la cuenta (554) Cobros pendientes de aplicación y (559) Otras partidas pendientes de aplicación del "Balance de comprobación".

(Errores detectados:  
( -2.661,00 ) no es igual a ( 0 + 0 ))

**314. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.**

La suma de los Remantes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remantes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los "Remanentes de crédito" de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de crédito de la "Liquidación del presupuesto de gastos".

(Errores detectados:

( 0 + 0 + 0 + 0 ) no es igual a 1.203.577,08)

**356. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.**

El importe de los Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas (260), (265), (440), (442), (449), (456), (470), (471), (472) y (565) y (566) del "Balance de comprobación".

(Errores detectados:

1.469,61 no es igual a ( 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 - 0 + 0 + 0 + 1.419,61 + 0 + 0 ))

**357. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.**

El importe de los Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas (554) Cobros pendientes de aplicación y (559) Otras partidas pendiente de aplicación del "Balance de comprobación".

(Errores detectados:

( -2.661,00 ) no es igual a ( 0 + 0 ))

**360. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.**

El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (475), (476), (477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "Balance de comprobación".

(Errores detectados:

226.700,78 no es igual a ( 0 + 0 + 54,87 + 0 + 272,06 + 0 + 57.434,25 + 121,71 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 54.434,71 ))



# EJERCICIO 2008

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

<b>TIPO ENTIDAD</b>	Ayuntamiento	Página 1 / 2
<b>PROVINCIA/CCAA</b>	Santa Cruz de Tenerife / Canarias	Población: 2423
<b>NOMBRE:</b>	Ayuntamiento de Puntallana	Modelo: Normal

<u>CAPÍTULO INGRESOS</u>	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	225.000,00	0,00	0,00%	225.000,00	228.862,41	101,72%	6,00%	215.298,41	94,07%	13.564,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	90.000,00	0,00	0,00%	90.000,00	51.763,96	57,52%	1,36%	51.763,96	100,00%	0,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	292.232,36	99.133,00	33,92%	391.365,36	383.705,69	98,04%	10,06%	349.849,69	91,18%	33.856,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.446.779,77	12.958,66	0,53%	2.459.738,43	2.396.443,31	97,43%	62,82%	2.378.093,31	99,23%	18.350,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	26.586,00	7.608,71	28,62%	34.194,71	61.179,12	178,91%	1,60%	23.299,12	38,08%	37.880,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	818.370,00	63.469,84	7,76%	881.839,84	292.855,28	33,21%	7,68%	148.174,10	50,60%	144.681,18
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	515.930,90	#Div/0!	515.930,90	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	400.000,00	0,00	0,00%	400.000,00	400.000,00	100,00%	10,49%	400.000,00	100,00%	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.298.968,13</b>	<b>699.101,11</b>	<b>16,26%</b>	<b>4.998.069,24</b>	<b>3.814.809,77</b>	<b>76,33%</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.566.478,59</b>	<b>93,49%</b>	<b>248.331,18</b>

<u>CAPÍTULO GASTOS</u>	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.406.710,24	18.417,04	1,31%	1.425.127,28	1.290.775,01	90,57%	34,02%	1.279.310,39	99,11%	11.464,62
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	1.141.565,67	110.681,48	9,70%	1.252.247,15	971.154,16	77,55%	25,59%	916.065,08	94,33%	55.089,08
3 GASTOS FINANCIEROS	46.116,81	3.005,12	6,52%	49.121,93	48.233,38	98,19%	1,27%	48.233,38	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	190.812,50	10.706,22	5,61%	201.518,72	195.579,01	97,05%	5,15%	171.634,21	87,76%	23.944,80
6 INVERSIONES REALES	1.391.237,35	572.296,37	41,14%	1.963.533,72	1.182.848,80	60,24%	31,17%	782.929,46	66,19%	399.919,34
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.250,00	0,00	0,00%	11.250,00	11.250,00	100,00%	0,30%	11.250,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	111.275,56	-16.005,12	-14,38%	95.270,44	94.651,80	99,35%	2,49%	94.651,80	100,00%	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.298.968,13</b>	<b>699.101,11</b>	<b>16,26%</b>	<b>4.998.069,24</b>	<b>3.794.492,16</b>	<b>75,92%</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.304.074,32</b>	<b>87,08%</b>	<b>490.417,84</b>

<u>REMANENTE DE TESORERÍA</u>	
<b>Fondos líquidos</b>	810.303,54
<b>Derechos pendientes de cobro</b>	653.602,05
<b>Derechos pendientes de cobro del Presupuesto corriente</b>	248.331,18
<b>Derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados</b>	401.140,26
<b>Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuest</b>	1.469,61
<b>Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	-2.661,00
<b>Obligaciones pendientes de pago</b>	811.815,34
<b>Obligaciones pendientes de pago del Presupuesto corriente</b>	490.417,84
<b>Obligaciones pendientes de pago de Presupuestos cerrados</b>	94.696,72
<b>Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupue</b>	226.700,78
<b>Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	0,00
<b>Remanente de tesorería total</b>	652.090,25
<b>Saldos de dudoso cobro</b>	211.704,92
<b>Exceso de financiación afectada</b>	0,00
<b>Remanente de tesorería para gastos generales</b>	440.385,33

<u>GRUPOS DE FUNCIÓN</u>	Obligaciones Rec. Netas	%
1 Serv. caract. gral.	604.563,77	15,93%
2 Protec. civil y s.c.	46.866,36	1,24%
3 Seg. Protecc. P. Social	874.820,32	23,06%
4 Prod. bienes pub. soc.	1.986.590,03	52,35%
5 Prod. bienes c. econ.	23.202,81	0,61%
6 Reg. econ. c. general	81.451,03	2,15%
7 Reg. econ. secto. prod.	34.112,66	0,90%
0 Deuda Pública	142.885,18	3,77%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.794.492,16</b>	<b>100,00%</b>

<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		
1. Derechos reconocidos netos	3.814.809,77	
2. Obligaciones reconocidas netas	3.794.492,16	
<b>3. Resultado presupuestario (1-2)</b>		<b>20.317,61</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00	
6. Gastos finan. reman. líquido Tesorería	0,00	
<b>7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>		<b>20.317,61</b>

<u>PRESUPUESTOS CERRADOS</u>		
	Derechos	Obligaciones
<b>Saldo a 1 de enero de 2008</b>	<b>1.984.571,69</b>	<b>543.687,33</b>
Variación	720.907,18	0,00
Cobros/Pagos	862.524,25	448.990,61
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>401.140,26</b>	<b>94.696,72</b>



<b>TIPO ENTIDAD</b>	Ayuntamiento	Página 2 / 2
<b>PROVINCIA/CCAA</b>	Santa Cruz de Tenerife / Canarias	Población: 2423
<b>NOMBRE:</b>	Ayuntamiento de Puntallana	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2008	%
<b>INMOVILIZADO</b>	7.905.860,37	86,35%
Inversiones destinadas al uso general	6.444.039,60	70,39%
Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	1.461.820,77	15,97%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	0,00	0,00%
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	1.249.539,67	13,65%
Existencias	0,00	0,00%
Deudores	439.236,13	4,80%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%
Tesorería	810.303,54	8,85%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.155.400,04</b>	<b>100%</b>

PASIVO	EJERCICIO 2008	%
<b>FONDOS PROPIOS</b>	7.703.947,72	84,15%
Patrimonio	3.188.783,64	34,83%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00%
Resultados del ejercicio	4.515.164,08	49,32%
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	642.297,98	7,02%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Otras deudas a largo plazo	642.297,98	7,02%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	809.154,34	8,84%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Otras deudas a corto plazo	52.434,71	0,57%
Acreedores	756.719,63	8,27%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	0,00	0,00%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.155.400,04</b>	<b>100%</b>

### INDICADORES PRESUPUESTARIOS

#### De Presupuesto corriente:

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	16,26%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	75,92%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	87,08%
4. GASTO POR HABITANTE	1.566,03 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	492,82 €
6. ESFUERZO INVERSOR	31,47%
7. PERÍODO MEDIO DE PAGO *	77,10
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS	76,33%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	93,49%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.574,42 €
11. EFICACIA GESTION RECAUDATORIA	92,86%
12. PERÍODO MEDIO DE COBRO *	26,05
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA *	85,24%
* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, mas las tranferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	17,41%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	3,75%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	58,97 €
17. SUPERÁVIT ( O DÉFICIT) POR HABITANTE	8,39 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO AL REMANENTE TESORERÍA	4,61%
19. AHORRO BRUTO	19,74%
20. AHORRO NETO	16,71%

#### De Presupuestos cerrados:

1. REALIZACIÓN DE PAGOS	82,58%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	68,26%

### CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

AHORRO	683.497,66 €
DESAHORRO	0,00 €

### ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	45.000,00	6,44%
Suplementos de Crédito	319.531,27	45,71%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	161.886,44	23,16%
Transferencias de Crédito Negativas	338.172,34	48,37%
Incorporaciones de Rem. Crédito	477.330,90	68,28%
Créditos Generados por Ingresos	33.524,84	4,80%
Bajas Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>699.101,11</b>	<b>100,00%</b>

### INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento por habitante	286,72 €
2. Liquidez inmediata	1,00
3. Solvencia a corto plazo	1,80